SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Fecha de Solicitud: 13 de abril de 2023	**Área de Origen:** Oficina de planeación

I. RESUMEN CONTRACTUAL

Número convenio: CPS-423-2022	**Fecha de Suscripción**: 21 diciembre 2022	**Tipo de Convenio:** Contrato de Prestación de Servicios
Plazo Inicial: Seis (06) meses	Fecha de Inicio: 18 de enero del 2023	Fecha de Terminación: 17 de Julio 2023
Contratista: DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS		
Interventor: N/A Supervisor: EDUARD HUMBERTO QUINTANA ARELLANO. Alcalde Local	Valor del Contrato: $ 424.357.600,00	

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA		**MODIFICACIÓN No. 1,**
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
Valor: $ N/A **CDP No.:** N/A	N/A **Fecha Terminación:** 17 de Julio 2023	Modificación de oferta económica y Anexo Técnico en la entrega de premios para la conmemoración del día del niño, Actividad correspondiente al componente 2.

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES

Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
Valor: N/A CDP No.: N/A	**N/A** **N/A**	**N/A**

IV. OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DE LA MODIFICACION SOLICITADA

Información general del convenio:

Objeto: "**IMPLEMENTAR UN PROCESO INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA COMISIÓN DE DELITOS ENTRE POBLACIONES DE ALTO RIESGO, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PEDAGOGICAS TERRITORIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1680 CIUDADANOS MÁS SEGUROS Y CON CONFIANZA EN LA JUSTICIA EN RUU**"

Valor total ejecutado a la última factura: Hasta la fecha no realizado pagos, por lo tanto, esta información N/A

Ejecución Actual:

Fecha de vencimiento: 17 de Julio del 2023.

Multas o sanciones impuestas: No

Estado financiero del contrato

Valor del Contrato:	$ 424.357.600,00
Aporte Alcaldía Local RUU	$ 424.357.600,00
Valor ejecutado a última factura:	$ N/A
Valor a Adicionar:	$ N/A

CONVENIENCIA Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN Y/O ADICIÓN:

Por parte de la **DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS**" en calidad de Contratista del contrato de Prestación de Servicios CPS-423-2022, mediante Radicado 2023-681-004282-2 del 13 de abril del 2023 , solicito:

"(...) Dando alcance al radicado No 20236810028212 con fecha del 3 de marzo de 2023, en el marco del contrato de referencia cuyo objeto es: "implementar un proceso integral para la prevención de la comisión de delitos entre poblaciones de alto riesgo, mediante la ejecución de procesos formativos para el fortalecimiento de acciones pedagógicas territoriales en el marco del proyecto de inversión 1680 ciudadanos más seguros y con confianza en la justicia en RUU", de manera atenta me permito presentar para estudio y consideración la propuesta de ajuste del contrato en mención conforme a lo discutido en reunión del pasado 28 de marzo de 2023, en los siguientes términos:

CONSIDERACIONES

El día 18 de enero de 2023 se suscribe el Contrato de Prestación de Servicios No. FDLT-CPS-423- 2022 cuyo objeto es "implementar un proceso integral para la prevención de la comisión de delitos entre poblaciones de alto riesgo, mediante la ejecución de procesos formativos para el fortalecimiento de acciones pedagógicas territoriales en el marco del proyecto de inversión 1680 ciudadanos más seguros y con confianza en la justicia en RUU". El plazo de ejecución del contrato se pactó en seis (06) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, es decir, desde el dieciocho (18) de enero de 2023 y el valor del contrato fue pactado por la suma de CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS ($424.357.600) M/CTE

El contrato atiende a doscientas cincuenta 250 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos, divididas en tres componentes de la siguiente manera:

Componente 1: proceso de formación prevención de violencias contra la mujer.

Componente 2: Eco batucadas por la reconciliación en el territorio.

Componente 3: recuperación de espacios públicos inseguros.

En el Acta del Comité Técnico Extraordinario realizado el día 10 febrero de 2023 (Anexa a este documento), los integrantes de la mesa de barras manifestaron que para la ejecución de la actividad #4, en el anexo técnico estipula la entrega de 4 premios mencionados anteriormente, en aras de lograr equidad y por ser una fecha tan especial para los niños se pretende que los 60 niños beneficiados de la actividad puedan recibir un incentivo por su participación, por esta razón proponen que no se compren los premios establecidos si no que se tome el valor total de ($1.917.422 Pesos) y se compren 60 juguetes, es decir uno por cada participante.

ANTECEDENTES

El anexo técnico del contrato de Prestación de Servicios CPS 423-2022, para el Componente 2, para la Actividad 4 (Fiesta día de los niños) según el anexo estipula la entrega de premios de la siguiente manera:

Premios: Primer puesto (bicicleta y Tablet)

Segundo puesto (Tablet)

Tercer puesto (Bicicleta)

PRESUPUESTO OFERTA ECONOMICA					
MATERIALES	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO PROMEDIO CON IVA**	**PROMEDIO VALOR TOTAL**	**TOTAL PPTO**
BICICLETA TODOTERRENO NIÑA/NIÑO RIN 24 CON CAMBIOS	UNIDAD	2	$ 401.472	$ 802.944	$ 802.944
TABLET 32 GB Y 3 GB MEMORIA RAM conectividad Wi-Fi, Wi-Fi Direct, Bluetooth, USB-C tamaño de pantalla 8.7 pulgadas	UNIDAD	2	$ 557.239	$ 1.114.478	$ 1.114.478
TOTAL			$ 958.711	$ 1.917.422	$ 1.917.422

SOLICITUD MODIFICACIÓN: ANEXO TÉCNICO COMPONENTE 2, CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO.

se solicita formalmente que el componente N°2, quede de la siguiente manera dentro del Anexo Técnico:

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
JUGUETES	60	$31.957	$1.917.422

Nota: Las especificaciones Tecnicas y de calidad de cada uno de los 60 juguetes estaran sujetos a verficación y aprobación en Comité Técnico.

CONCEPTO APOYO A LA SUPERVISIÓN.

En mi función como apoyo a la Supervisión del CPS 423-2022 y en beneficio colectivo sin generar erogaciones para el FDLRUU, cumpliendo con los fines del estado, manifiesto:

De acuerdo con la solicitud presentada por DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS, con Radicado 2023-681-004282-2 del 13 de Abril del 2023, y con base al comité Técnico realizado de manera presencial en las Instalaciones de la Alcaldía Local , en la cual los miembros de la Mesa de Barras manifiestan la importancia de Realizar la modificación del Componente 2, y en el cual se dio consentimiento a la petición , se hace necesario .**1 Aclarar que el Comité Extraordinario del 10 de febrero del 2023 , si se llevó acabo como reza en el Acta de la Reunión. 2. Indicar la importancia del Realizar las respectiva Modificación con el fin de que la actividad se Desarrolle de forma Armónica.**

Conforme a lo anterior y velando por la adecuada ejecución del Contrato de Prestación de Servicios CPS 423-2022, una vez revisadas las razones expuestas, se considera pertinente aprobar el alcance al OTRO SI N°1, Radicado por el Contratista DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS, con Radicado 2023-681-004282-2, quedando de la siguiente manera:

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
JUGUETES	60	$31.957	$1.917.422

Análisis del Porcentaje del Valor de la Adición, Incluyendo las Anteriores si las Hubiere con Respecto al Contrato Inicial en SMLV: N/A
Valor Contrato en SMLV: N/A
Valor Máximo para Adición en SMLV: N/A
Valor Adición Solicitada en SMLV: N/A

V. APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en calidad de apoyo a la supervisión solicito la aprobación de la Modificación No1 CPS 423-2022

EDUARD HUMBERTO QUINTANA ARELLANO
Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe

CESAR MAURICIO
Apoyo a la Supervisión CPS 423-2022

LIDER DEL AREA DE PLANEACION
CPS 148 de 2023

Proyectó: Katherine Cala Sanabria -Apoyo Jurídico.